



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 1929

CHIGUAYANTE, 12 OCT. 2012

VISTOS: Estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio N°1693 de fecha 07 de septiembre de 2012, que llama a Concurso Público N°03/2012, aprueba las bases del llamado a Concurso N°03/2012 y designa la Comisión Concurso Público, el Oficio Ord. N°394 de fecha 14 de septiembre de 2012, que comunica el Concurso Público a los Municipios de la Región del Bío-Bío, la publicación en el Diario Crónica del día 08 de septiembre de 2012, el V°B° del Alcalde de la Comuna, a el Acta de Selección de Concurso Público N°03/2012, de fecha 03 de octubre de 2012, mediante la cual la Comisión propone al Señor Alcalde, para su resolución, la terna para el nombramiento del titular en el cargo concursado; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°7-19.461, de fecha 19 de noviembre de 1996, que establece la forma de Instalación y Planta de Personal de la I. Municipalidad de Chiguayante; lo dispuesto en el Artículo N°10 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Nómbrase en calidad de Titular en el cargo, grado y fecha que a continuación se indica, a la siguiente funcionaria:

- ✓ TATIANA ALEJANDRA JARA MELO, RUN: 13.134.229-2, de profesión Abogado, en el cargo de Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local de Chiguayante, Profesional grado 7 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente del Juzgado de Policía Local de Chiguayante, a contar del 09 de octubre de 2012.

2) Impútese el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.

3) Procédase a la notificación del presente Decreto personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/HCHN/hchn.


ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Juzgado de Policía Local de Chiguayante
- Direcciones Municipales
- Departamento de Personal
- Interesado

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 12/10/12